



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

Río Grande, 03 de Septiembre de 2025

Cde.: Expte. N° 58623-2025

INFORME N°: 08/25

LETRA :C.T.E.O.

Ref: Licitación Privada N° 03/2025

“Mantenimiento preventivo anual inmuebles sanitarios – Grupo 2 - Ministerio de Salud  
- Río Grande 2025”

**MMO. Miranda Esteban**

**Subsecretario de Obras Públicas Zona Norte y Centro**

S \_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_ D:

## **INFORME FINAL N° 08/25**

Por este medio, y en el marco de las actuaciones de referencia caratuladas " **Mantenimiento preventivo anual inmuebles sanitarios - Grupo 2 - Ministerio de Salud - Río Grande 2025**", se eleva el presente Informe Final elaborado por la Comisión Técnica de Estudio de las ofertas, conformada mediante RESOLUCIÓN M.O. y S. P N°019/2024 y Subsec. O.P.Z.N y C N° 1063/25 para el análisis de las propuestas presentadas en el marco de la Licitación Privada N° 03/2025, autorizada por Resolución SEC.P.I.H. N°63/2025 y la Circular Modificatoria 01/25 Resolución SEC.P.I.H. N°70/2025.

**PRESUPUESTO OFICIAL DE PESOS CIENTO SIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO CON 04/100 (\$107.542.268,04). –**

**GARANTIA DE OFERTA SEGÚN 1% DEL PRESUPUESTO OFICIAL DE PESOS UN MILLÓN SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS CON 68/100 (\$1.075.422,68).**

**- Plazo de Ejecución: TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días de corridos.**

Luego del procedimiento de análisis del informe preliminar N°06/25, esta comisión procedió, en base a lo observado en el apartado de conclusión del mencionado informe, a notificar a las empresas: **Sanchez Rodrigo Gonzalo, Splendiani Claudio David, Giani Oscar Alberto y Bordon S.R.L.**

---

**SANCHEZ RODRIGO GONZALO:** esta Comisión solicita al oferente a que presente en un plazo de 72hs. lo siguiente;

- Deberá presentar nuevamente el Pagare completándolo con el Nombre de la obra, el N° de Licitación y el N° de Expediente al cual corresponde.
- Deberá corregir el nombre de la obra en la Planilla de Cómputo y Presupuesto y presentar en formato digital.
- Agregar en el Cómputo y Presupuesto el mantenimiento de oferta noventa (90) días.
- Deberá corregir el nombre de la obra en la Planilla de Análisis de precios, la cantidad de Hs Hombres y deberá corregir los valores de la mano de obra, la misma debe obtenerse de la U.O.C.R.A..
- Corregir el coeficiente en la Planilla de C.R.A.
- Corregir el nombre de la obra en el Plan de Trabajo y presentarlo en formato digital.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

Ministerio de Obras y Servicios Públicos

- Revisar los valores de ítem mensual en Inversión Parcial

- Presentar Matrícula de Camuzzi y de la Cooperativa Eléctrica del Representante Técnico.

- Presentar Comprobante de pago de las Matrículas solicitadas en el punto anterior incluyendo el Colegio de Profesionales Técnicos.

**Observaciones: La empresa no da respuesta a la solicitud en el plazo establecido. Cabe aclarar que en Orden N°175 del Exp. en referencia se elevó captura de pantalla de los Datos personales de Sanchez Rodrigo Gonzalo, donde figura su mail ya que la empresa no recepcionó el mail enviado desde esta Comisión requiriendo las correcciones.**

---

**SPLENDIANI CLAUDIO DAVID:** Esta Comisión solicita al oferente a que presente en un plazo de 72hs. Los siguiente;

- Corregir el nombre de la obra en planilla de cómputo y presupuesto y en la planilla de los análisis de precio (MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL INMUEBLES SANITARIOS – GRUPO 2 – MINISTERIO DE SALUD – RIO GRANDE 2025).

**Observaciones: Cumple con lo requerido.**

- Verificar el valor de la incidencia ya que no cierra en un 100%.

**Observaciones: Cumple con lo requerido.**

- Agregar en el cómputo y presupuesto el Mantenimiento de Oferta (90 días).

**Observaciones: Cumple con lo requerido.**

- Deberá presentar nuevamente la Planilla de los Cálculos C.R.A. debido a un error en el coeficiente.

**Observaciones: Cumple con lo requerido.**

- Corregir el nombre de la obra en la Planilla de los Cálculos C.R.A.

**Observaciones: Cumple con lo requerido.**

- Corregir mes base Agosto 2025.

**Observaciones: Cumple con lo requerido.**

- Se requiere que se corrija el Nombre de la obra y encabezado en el Plan de Trabajo y Curva de Inversión. Corregir mes base agosto 2025.

**Observaciones: Cumple con lo requerido.**

Esta comisión de estudio de las ofertas declara la oferta de la empresa **SPLENDIANI DAVID CLAUDIO** como Admisible.

---

**GIANI OSCAR ALBERTO:** Esta Comisión solicita al oferente a que presente en un plazo de 72hs. lo siguiente;

- En el comprobante de Constitución de Garantía de Oferta no se cumple con el N° de Expediente y el monto de la garantía.

**Observaciones: Cumple con lo requerido.**

- Corregir fecha en la Declaración Jurada (Anexo II).

**Observaciones: Cumple con lo requerido.**



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

- Deberá corregir en la Planilla de Cómputo y Presupuesto el nombre de la obra (MANTENIMIENTO PREVENTIVO ANUAL INMUEBLES SANITARIOS – GRUPO 1 – MINISTERIO DE SALUD – RIO GRANDE 2025).

**Observaciones: Cumple con lo requerido.**

- Presentar Constancia de Inscripción de AFIP vigente.

**Observaciones: Cumple con lo requerido.**

- Corregir mes base en la Planilla de Análisis de precio (agosto 2025).

**Observaciones: Cumple con lo requerido.**

- En el Plan de trabajo deberá corregir los valores en ítems % avance físico.

**Observaciones: Cumple con lo requerido.**

Esta comisión de estudio de las ofertas declara la oferta de la empresa **GIANI OSCAR ALBERTO** como Admisible.

---

**BORDON S.R.L.**: Esta Comisión solicita al oferente a que presente en un plazo de 72hs. lo siguiente;

- Se deberá declarar la firma del Representante Técnico en Constancia de Visita de obra (Anexo I).

**Observaciones: Cumple con lo requerido.**

- Se deberá declarar la firma del Representante Técnico en Declaración Jurada (Anexo II).

**Observaciones: Cumple con lo requerido.**

- Se deberá declarar la firma del Representante Técnico en Formulario de Oferta – Presentar documentación respaldatoria donde figure como profesional idóneo. (Anexo III).

**Observaciones: Cumple con lo requerido.**

- Corregir el nombre de la obra en ambas planillas (Computo y presupuesto más los análisis).

**Observaciones: Cumple con lo requerido.**

- Presentar Planilla de C.R.A.

**Observaciones: Cumple con lo requerido.**

- Verificar los precios unitarios en Computo y Presupuesto y sumas algebraicas en ambas planillas y ver las unidades de medida.

**Observaciones: NO cumple con lo requerido.**

- Verificar escala salarial vigente U.O.C.R.A.

**Observaciones: Cumple con lo requerido.**

- Agregar Mantenimiento de Oferta (90 días) en Planilla de Cómputo y presupuesto.

**Observaciones: Cumple con lo requerido.**



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Obras y Servicios Públicos

- Se deberá presentar nuevamente el CD cargada con la documentación correspondiente.

**Observaciones: Cumple con lo requerido.**

- Declarar la firma del Representante Técnico.

**Observaciones: Cumple con lo requerido.**

- Se observa a corregir el porcentaje de avance mensual ya que utilizan el acumulado. Deberá declarar la firma del Representante Técnico. Corregir el nombre de la obra en el Plan de Trabajo y la Curva de Inversión.

**Observaciones: Cumple con lo requerido.**

- Presentar Constancia de Afip actualizada. – Declarar la firma del Representante Técnico – Presentar Matrícula de Camuzzi y de la Cooperativa Eléctrica del Representante Técnico.

**Observaciones: NO cumple con lo requerido (falta comprobante de pago de las matrículas)**

---

#### ORDEN DE MÉRITO

Esta comisión recomienda, de acuerdo al orden de mérito para la presente licitación al siguiente:

- ✓ **SPLENDIANI DAVID CLAUDIO**, el monto de la oferta es de PESOS CIENTO UN MILLONES SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TRES CON 24/100 (\$101.065.803,24).
- ✓ **GIANI OSCAR ALBERTO**, el monto de la oferta es de PESOS CIENTO VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS DOCE CON 92/100 (\$125.718.412,92).

#### CONCLUSIÓN

Salvo mejor opinión del superior, esta comisión aconseja la adjudicación de la presente Licitación Privada N° 03/25 a la empresa **SPLENDIANI DAVID CLAUDIO** por un monto de PESOS CIENTO UN MILLONES SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TRES CON 24/100 (\$101.065.803,24), considerando que se constituye como la oferta económica más conveniente para el estado Provincial.

En segundo lugar, la empresa **GIANI OSCAR ALBERTO**, por un monto de PESOS CIENTO VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS DOCE CON 92/100 (\$125.718.412,92), considerando que es la oferta económica más alta de las presentadas.

Siendo así, destacamos que los dos oferentes cumplen con lo considerando en la Circular Modificatoria N°01 (Sin consulta) con fecha del 24 de Julio del 2025, Licitación Privada 02/25, completando la documentación de antecedentes en Mantenimientos Preventivos. Cabe destacar, que la empresa **GIANI OSCAR ALBERTO**, estuvo abocado a los inmuebles sanitarios (Centros de Atención Primaria de la Salud) los cuales están involucrados en esta Licitación.

Se deja aclarado que ambos oferentes cumplen con la documentación Técnica y administrativa.

**Araceli Jimenez**

**Julio Gramajo**

**Altamirano Gabriela.**